

el 17 de diciembre de 1941. Profesor agregado de «Psicología Médica y Psiquiatría» en la Facultad de Medicina de la Universidad de Oviedo, en las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 9 de enero de 1973.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Luis Suárez Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 10 de enero de 1973 por la que se nombra Director de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Santander a don Manuel Rodríguez Rodríguez.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por el Rectorado de la Universidad de Valladolid, de conformidad con el número 3 del artículo 82 de la Ley 14/1970, de 4 de agosto, General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa,

Este Ministerio ha dispuesto nombrar con carácter provisional, Director de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Santander a don Manuel Rodríguez Rodríguez (A05EC170).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de enero de 1973.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 10 de enero de 1973 por la que se nombra Director de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Jaén a don Aniceto Valverde Martínez.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por el Rectorado de la Universidad de Granada, de conformidad con el número 3 del artículo 82 de la Ley 14/1970, de 4 de agosto, General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa,

Este Ministerio ha dispuesto nombrar, con carácter provisional, Director de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Jaén a don Aniceto Valverde Martínez (A05EC481).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de enero de 1973.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 10 de enero de 1973 por la que se nombra Director de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de San Sebastián a don Víctor José Rey Uriarte.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por el Rectorado de la Universidad de Valladolid, de conformidad con el número 3 del artículo 82 de la Ley 14/1970, de 4 de agosto, General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa,

Este Ministerio ha dispuesto nombrar, con carácter provisional, Director de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de San Sebastián a don Víctor José Rey Uriarte (A05EC23).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de enero de 1973.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 10 de enero de 1973 por la que se nombra Director de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Minera de Linares a don Juan Miguel Martínez García.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por el Rectorado de la Universidad de Granada, de conformidad con el número 3 del artículo 82 de la Ley 14/1970, de 4 de agosto, General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa,

Este Ministerio ha dispuesto nombrar, con carácter provisional, Director de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Minera de Linares a don Juan Miguel Martínez García (A05EC339).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de enero de 1973.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 19 de enero de 1973 por la que se nombra a don Eduardo Roca Roca Profesor agregado de «Derecho administrativo» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Eduardo Roca Roca, número de Registro de Personal A42EC393, nacido el 2 de julio de 1929. Profesor agregado de «Derecho administrativo» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla, en las condiciones establecidas en los artículos octavo y noveno de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre Retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 19 de enero de 1973.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Luis Suárez Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 20 de enero de 1973 por la que cesa don José Ramón Masaguer Fernández como Director del Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Santiago y se nombra Director de dicho Instituto a don Julio Casado Linarejos.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta elevada por el Rectorado de la Universidad de Santiago y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo tercero del Decreto 1878/1969, de 24 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 15 de agosto),

Este Ministerio ha resuelto:

1.º El cese a petición propia, de don José Ramón Masaguer Fernández como Director del Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Santiago, agradeciéndole los servicios prestados.

2.º Nombrar Director de dicho Instituto a don Julio Casado Linarejos, Catedrático de la Facultad de Ciencias de dicha Universidad.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 20 de enero de 1973.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

MINISTERIO DE COMERCIO

RESOLUCION del Instituto Español de Oceanografía por la que se dispone la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la relación de los funcionarios de carrera de este Organismo referida al 4 de septiembre de 1971.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5.º, 2. del Decreto 2043/1971, de 23 de julio, por el que se aprueba el Estatuto de Personal al servicio de los Organismos autónomos, y de conformidad con las normas dictadas por la Orden de la Presidencia del Gobierno de 4 de julio de 1972.

Esta Dirección ha tenido a bien ordenar la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la relación de funcionarios de carrera de este Organismo, referida a la fecha de 4 de septiembre de 1971, de acuerdo con la clasificación efectuada por la Presidencia del Gobierno, según los criterios establecidos en la disposición transitoria primera del citado Estatuto.

El tiempo de servicio que figura en la columna correspondiente de la adjunta relación se considerará provisional hasta tanto se determine el mismo con exactitud, a efectos del reconocimiento de trienios.

Durante el plazo de quince días a partir de la publicación de la presente Resolución, los interesados podrán formular ante este Organismo las reclamaciones que estimen pertinentes.

Madrid, 9 de diciembre de 1972.—El Director, Dámaso Berenguer.

MINISTERIO: COMERCIO

ORGANISMO: INSTITUTO ESPAÑOL DE OCEANOGRAFIA

Relación de funcionarios de carrera, cerrada al 4 de septiembre de 1971

Número de orden	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento			Fecha del primer nombramiento			Tiempo de servicios			Situación administrativa	Servicio en el que sirve destinado	Localización	
		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Días	Meses	Años			Provincia	Localidad
Oceanógrafos (01)														
1-1	Corral Estrada, Jerónimo	6	may	42	14	jun	66	21	1	5	AC	L. Central	MD	Madrid.
2-2	Alvarez de Meneses, Antonio	2	feb	38	14	jun	66	21	1	5	AC	L. Costero	ST	Santander.
3-3	Fernández de Castillejo y Taviel de Andrade, Federico	30	nov	32	14	jun	66	21	1	5	AC	L. Costero	MA	Málaga.
4-4	Robles Pariente, Rafael	18	jul	39	14	jun	66	21	1	5	AC	L. Costero	PO	Vigo.
5-5	Rodríguez de León, Angelo	5	may	38	14	jun	66	21	1	5	AC	L. Costero	TF	Tenerife.
6-6	Torres Cervigón, Miguel	18	may	38	14	jun	66	21	1	5	AC	L. Central	MD	Madrid.
7-7	Ros Vicente, Joaquín	13	mar	33	14	jun	66	21	1	5	AC	L. Costero	MU	s. P. Pinatar.
8-8	Fernández Díaz, Frutos	1	feb	37	14	jun	66	21	1	5	AC	L. Central	MD	Madrid.
9-9	Palomo Pedraza, Carlos	15	may	38	31	ene	69	19	6	2	AC	L. Central	MD	Madrid.
10-10	Molina González, Rafael	18	nov	32	31	ene	69	19	6	2	AC	L. Costero	TF	Tenerife.
11-11	Dicenta Ballester, Antonio	4	mar	36	31	ene	69	19	6	2	AC	L. Costero	BL	P. Mallorca.
12-12	García Braun, José Antonio	4	nov	41	31	ene	69	19	6	2	AC	L. Costero	TF	Tenerife.
13-13	González García-Estrada, Nicolás	2	ene	38	31	ene	69	19	6	2	AC	L. Costero	CN	La Coruña.
14-14	Mateu Mateu, Guillermo	27	may	30	31	ene	69	19	6	2	AC	L. Costero	BL	P. Mallorca.
Preparadores (03)														
15-1	Escanez Escanez, José	21	jul	45	20	abr	66	1	4	5	AC	L. Costero	TF	Tenerife.
16-2	Albalat Gómez, Benjamín	2	sep	39	20	abr	66	1	4	5	AC	L. Costero	PO	Vigo.
17-3	Cuesta Ordóñez, Juan	16	jul	34	20	abr	66	1	4	5	AC	L. Costero	ST	Santander.
18-4	Crespo Ruiz, Dolores	16	dic	22	20	abr	66	1	4	5	AC	L. Central	MD	Madrid.
19-5	Roig Forne, Caridad	21	nov	41	20	abr	66	1	4	5	AC	L. Central	MD	Madrid.
20-6	Madariaga de la Campa, Benito	24	feb	31	20	abr	66	1	4	5	AC	L. Costero	ST	Santander.
21-7	Cárdenas Gómez, Antonio	31	ago	46	20	abr	66	1	4	5	AC	L. Costero	MA	Málaga.
22-8	Ruiz Sanz, Carmelo	18	jul	43	29	may	68	3	3	3	AC	L. Central	MD	Madrid.
23-9	Manresa Martorell, Juan Manuel	17	mar	42	29	may	68	3	3	3	AC	L. Costero	BL	P. Mallorca.
24-10	Cestino Juárez, Juan Manuel	11	dic	48	29	may	68	3	3	3	EE	L. Costero	ST	Santander.
Auxiliares oficina (04)														
25-1	Fernández Fernández de la Vega, María Luisa	3	dic	35	29	nov	69	—	4	—	EV	L. Central	MD	Madrid.
26-2	Bermúdez de Castro y Noreña, Angeles	3	mar	32	29	nov	69	3	8	1	AC	L. Central	MD	Madrid.
27-3	Ansedo Martínez, Concepción	8	dic	42	29	nov	69	3	8	1	AC	L. Central	MD	Madrid.
Mozos laboratorio (05)														
28-1	Carpena Ejea, Angel	20	sep	42	11	dic	68	3	8	2	AC	L. Costero	MA	Málaga.
29-2	López Sanz de Galdeano, Félix	20	nov	28	11	dic	68	10	8	—	AC	L. Central	MD	Madrid.
30-3	Descalzo Fernández, Pedro	24	jun	50	29	dic	69	18	7	1	AC	L. Central	MD	Madrid.
31-4	Samper Díaz, Manuel	31	oct	47	29	dic	69	18	7	1	AC	L. Costero	TF	Tenerife.
32-5	Esteban Centeno, Angel	29	oct	44	29	dic	69	12	7	1	AC	L. Costero	CN	La Coruña.
33-6	Brito Alvarez, Antonio	13	jun	43	29	dic	69	15	—	1	EV	L. Central	MD	Madrid.